

AQUÍ ESTOY.

PERIÓDICO DIARIO

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se suscribe en la librería de D. José Raurer, en la administración, calle Mayor número 26 y en provincias en casa de sus corresponsales.

Sale todos los días menos los lunes.

PRECIOS.
En Lérida 4 rs. al mes.—Fuera 12 trimestre
ANUNCIOS.
A los no suscritores 17 maravedises línea

PARTE OFICIAL.

D. RUFO DE NEGRO

GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA.

Hago saber: próxima la operación del empadronamiento general, según el Real decreto de 31 de Octubre último, debe verificarse en la noche del 25 al 26 del corriente, he creído oportuno hacer algunas prevenciones al público de esta capital, á fin de que el censo de vecinos residentes y transeuntes se realice en los términos prevenidos, y produzca satisfactorios resultados.

La ilustración del pueblo leridano me dispensa de encañecer las ventajas que la Nación entera ha de reportar de una operación que poniendo de manifiesto sus fuerzas y recursos, realzará su importancia en la consideración de las demás potencias europeas.

No temo ocultaciones maliciosas, que por otra parte, serían completamente inútiles, tomadas como lo están, las medidas oportunas para obtener un resultado verdadero, y confío, en que si todos los hombres tienen el deber de manifestar la verdad siempre á las Autoridades constituidas, ese deber se convierte en una satisfacción cuando se interesa en su cumplimiento el porvenir de la patria.

En su consecuencia, y á fin de facilitar las operaciones, he acordado las prevenciones siguientes.

1.^a Todos los vecinos y residentes en esta Capital y su término, sin distinción de clases, condiciones, lucros ni categorías, recibirán el día 25 en su domicilio la cédula de inscripción, que le será repartida por los sujetos comisionados al efecto.

2.^a En la espresada cédula inscribirán sus nombres y los de los demás individuos que pernocten en su casa, sean ó no de su propia familia, en los términos y con las aclaraciones que se harán por los comisionados, de cuyas advertencias y prevenciones, no se deberá prescindir bajo pretexto alguno.

3.^a No se inscribirán en la cédula los individuos que fallecieron en la mencionada noche; pero si los nacidos en la misma, supliendo la falta de nombre con la palabra *varon* ó *hembra*.

4.^a Los posaderos, mesoneros, venteros fondistas, y los dueños de las casas de huéspedes, de las de

dormir, cotarros y alberguerías, recibirán y llenarán dos cédulas de inscripción; una para los individuos de sus familias, y que vivan habitualmente en su compañía, y otra para los que hayan pasado la noche, ó habiten accidentalmente en sus establecimientos.

5.^a Los posaderos y fondistas, cuidarán, bajo su responsabilidad, de que los viajeros que lleguen á sus establecimientos, el día 26 manifiestan si durante la noche han sido empadronados en alguna población del tránsito, y en caso negativo, les incluirán en su cédula de transeuntes.

6.^a En el mismo día 26, y al presentarse los comisionados, todos los vecinos devolverán la cédula que hubieren recibido, dando las esplicaciones, que se les pidieren, y las aclaraciones que estimen oportunas, acerca de la redacción de aquellas.

7.^a Los que no pudieren ó no supieren llenar las cédulas, lo manifestarán así á los comisionados, dándoles en este caso las noticias necesarias para que las redacten.

8.^a Todos los vecinos cabeza de familia, están obligados á devolver personalmente la cédula el espresado día 26, y solo en el caso de que tuviese que ausentarse de la población, podrán verificar la entrega por medio de otra persona de su familia, que en su nombre suministre las noticias necesarias, y reasuma su responsabilidad.

Abribo el íntimo convencimiento de que la inmensa mayoría de la Capital no dará el menor motivo de queja; pero si alguno ó algunos desobedeciesen las anteriores prevenciones, ó indugeren á otros á desobedecerlas, les prevengo que la corrección será pronta y proporcionada á la falta, empleando, aunque con sentimiento, la inflexible severidad de las leyes.—Lérida 21 de Diciembre de 1860.
—Rufo de Negro.

Por real orden de 20 de diciembre se han dictado algunas prevenciones para la ejecución del reemplazo últimamente decretado. Con arreglo á las mismas, las diputaciones harán el reparto del cupo de cada provincia entre sus pueblos respectivos, y el sorteo de décimas en los 10 primeros días del mes de enero próximo; y su resultado se imprimirá en el *Boletín Oficial* antes del día 14. Las reclamaciones sobre nuevas inclusiones de mozos en el alistamiento, podrán interponerse hasta el día 13 inclusive de

febrero inmediato. Los ayuntamientos harán en los días 13 y 14 de enero las citaciones personales y por edictos. El llamamiento y declaraciones de soldados empezará en todos los pueblos del 20 de enero, y continuará sin interrupción mientras sea necesario durante los 15 días siguientes.

Las circunstancias que deben concurrir en los mozos para disfrutar excepción del servicio, se considerarán precisamente con relación al día 20 de enero. La talla mínima en este reemplazo y los sucesivos será la misma que regió en la anterior, á saber: de un metro y 56 centímetros, ó lo que es igual, de un metro y 560 milímetros. La entrega de los quintos en caja empezará el 10 de Febrero próximo, y terminará lo más tarde al 25 del mismo mes. Los gobernadores, oyendo á los consejos de provincia, señalarán con la anticipación necesaria los días en que cada partido ó pueblo ha de entregar en caja sus cupos respectivos. Los consejos provinciales transmitirán á los comandantes de las cajas al empezar la entrega de cada cupo, una de las dos relaciones nominales que deben formar los párrocos y ayuntamientos de los pueblos. La cantidad para redimir el servicio militar en este reemplazo continuará siendo la de 8,000 rs., señalada en el artículo 4.º de la ley de 29 de noviembre de 1859 sobre reenganches.

CORREO NACIONAL.

—Cree nuestro colega *La Epoca* que la reforma hipotecaria va á ser la iniciativa de un vasto desarrollo de prosperidad para la agricultura en España, fundándose en que esta fuente de riqueza, la más importante de todas en nuestro suelo, si bien ha adelantado mucho en estos últimos tiempos, no ha podido seguir el vuelo de otras industrias justamente por la falta de crédito territorial.

—Apoyándose en la base de la ley hipotecaria y las de crédito territorial que se anuncian, parece que se proyectan ya en nuestro país por capitalistas nacionales y extranjeros Bancos agrícolas y sociedades destinadas á facilitar la adquisición de propiedades hoy poco productivas, la edificación de otras muchas urbanas, y á proporcionar á los grandes y pequeños propietarios hoy existentes, todos los medios necesarios para el fomento de las propiedades mismas, elevando la agricultura española al estado de mejora que reclaman los adelantos modernos y que se advierten en toda Europa.

—*La Epoca*, lejos de alarmarse, vé con gusto la aparición de *El Contemporáneo*, y dice que si está destinado á liberalizar un partido hasta aquí reaccionario, hará un bien al país, y al mismo tiempo será un estímulo más para esta situación, que siendo hoy todo lo liberal que debe ser, ni pondrá un peligro los intereses conservadores de la sociedad española, ni tendrá que mentir á su pasado.

—*La España Médica* dice que se proyecta por el gobierno introducir en el cuerpo de Sanidad Militar una reforma en los ascensos, en virtud de la cual ascenderán por riguroso escalafón hasta primeros ayudantes, y para primeros médicos tres vacantes serán de ascensos y tres de elección del gobierno.

—*El Clamor Público* se ocupa extensamente de la cuestión del camino de hierro á Francia por los Alduides. Se hace cargo bajo diferentes puntos de vista de este asunto cuya defensa toma, protestando de que al obrar así lo hace que el vivo interés que le inspira el bien público y la justa protección que merecen las ricas provincias á quienes la construcción de aquel camino proporcionará inmensas ventajas. Considera la cuestión política, económica, estratégica, científica y comercialmente, y deduce consecuencias favorables todas al camino por los Alduides, y que no reproducimos por oponerse á nuestro sistema de redacción.

Palma de Mallorca 12.—Los vientos y lluvias han sido y siguen siendo en algunos puntos de esta isla fuertes y continuas.

Soller 12.—En la tarde del 9 fué robada de una casa de esta villa una crecida suma de dinero, no habiéndose podido dar aun con los perpetradores del delito ni mucho menos con el dinero robado.

Cáceres 16.—El número de fincas rústicas vendidas en esta provincia, de todas procedencias, desde marzo de 1859 hasta agosto de este año asciende á 2,182, importando las cantidades en que fueron rematadas 101,891,207 rs. 44 cént. Las urbanas fueron 106 rematadas en 930,090 rs.

Almería 17.—El gobernador civil señor Picon, en vista de la aflictiva situación de las clases pobres de la provincia, y deseoso de atenderlas proporcionándoles ocupación donde ganen la subsistencia, ha solicitado y obtenido la competente autorización para que se recompongan los caminos de Poniente y Levante, en cuyas obras tiene ya ocupados muchos trabajadores.

—*El Día* ataca á las oposiciones, que á su sentir no se proponen otro objeto que el de derribar al gabinete actual para sustituirle.

—*La Discusion* escribe un artículo sobre la insuficiencia del doctrinarismo constitucional.

—El mismo periódico halla escusivamente largo el plazo de ocho años solicitado por el gobierno para plantear definitivamente el sistema métrico-decimal.

—*El Contemporáneo* dice que no hay pretexto alguno razonable para creer que la oposición conservadora del Congreso coliga ó está dispuesta á coligarse con los progresistas, y con los demócratas.

—Al saludar al nuevo colega *El Contemporáneo* hace notar *Las Novedades* el nuevo colega adopta una política más avanzada de la que han solido profesar los órganos hasta ahora conocidos del moderantismo español.

—No cree *La España* que la aparición de *El Contemporáneo* esté destinada á ejercer grande influencia en los futuros destinos del partido conservador.

—Quejándose uno de nuestros colegas del ágio que por algunos se hace de los billetes de lotería dice, que este juego y la rápida venta de billetes supondrán la circulación de mucho dinero; pero también suponen gran falta de amor al trabajo y un deseo desordenado de goces materiales, cuya satisfacción se quiere conseguir á poca costa.

CORREO EXTRANJERO.

—Victor Manuel anunció esplicitamente el 15, según dice el corresponsal del *Diario de Barcelona* en Marsella, el proyecto y la esperanza de ir á Roma dentro de un breve plazo. Fanti, ministro de la Guerra, apenas regresó de Nápoles, previno al Estado Mayor que pronto se designará la division que ha de ir á Roma. Dicese que Cialdini será el encargado de arrojar al vicario de Cristo de la capital del mundo cristiano, y que los intendentes militares han dispuesto ya en todo el camino (la via Appica) el servicio de viveres de campaña.

—Parece que el futuro rey de Italia concede la conservacion de los grados á los oficiales napolitanos, la restitution del dote de las princesas y de la fortuna personal de los príncipes confiscada por Garibaldi.

—El ya célebre folleto *El emperador Francisco José I y la Europa*, es á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, de Mr. Pereire y de Mr. Mocquard. Citase tambien el nombre de Mr. Duverrier; pero en todo caso no habrá hecho mas que el trabajo material de escribir. Las pruebas han sido corregidas por un alto personaje. Asi lo asegura el corresponsal de *El Diario de Barcelona* en Paris.

—En el caso, que parece probable, de que el rey de Nápoles salga próximamente de Gaeta, se cree que vendrá á España y no irá á Roma como se habia asegurado.

—Segun la *Correspondencia Haras*, se creia en Paris que la escuadra francesa reunida en Gaeta recibiria la orden de dejar las aguas de aquella plaza, no permitiendo el mal estado de la mar en la presente estación dejar una escuadra en aquellas aguas.

—Dice el *Morning Advertiser* que la emperatriz de los franceses ha manifestado su intencion de volver á Inglaterra el verano próximo y hacer un nuevo viaje á Escocia.

—Se ha establecido la comunicacion telegráfica entre Malta y Sicilia.

VARIEDADES.

Los pozos artesianos abiertos en la provincia de Constantina (Africa francesa) han dado brillantes resultados. El número de pozos abiertos hasta ahora en el Oued-Rir y en el Hodna, ascienden á 31; dan 33,631 litros de agua por minuto: los pozos abiertos en el Tougourt llegan á 19, que dan 2,790 litros de agua por minuto; los 50 pozos de la provincia dan 36,421 litros de agua por minuto y 52,446,219 litros por día. Todos estos pozos han sido abiertos con solo tres aparatos de sonda: la profundidad media de los pozos de Oued-Rir y de Hodna es de 89 metros 55 c., y la de los pozos de Tougourt de 56 metros 19 c. Los gastos causados por todos estos trabajos han ascendido en cuatro años (desde 1857 á 1860) á la cantidad de 262,678 francos.

Escriben de Tolon á la *Gacette du Midi*: Los barcos de pesca han encontrado y remolcado al puerto una ballena de grandes dimensiones, que fué hallada en el mar por un buque mercante y abandonada al cruzar las islas de Hyeres. Es de la mas hermosa especie y mide 22 metros de larga por 12 metros de circunferencia. El buen estado de conservacion en que se encuentra prueba ha sido muerta hace solo algunos dias y que según sus dimensiones se calcula que producirá un centenar de barriles de grasa que valdrán 10,000 francos.

Segun costumbre anual, el 11 se abrió en Londres la esposicion de animales vivos y de instrumentos agrícolas, con que se anuncia la proximidad de las fiestas de Navidad. La esposicion de este año no es de las mas notables, á pesar de que se ven bueyes que son montañas de carne y de gordura, y carneros modelos de perfeccion en su género. Los cerdos, si no son montañas, son á lo menos colinas muy respetables que llevan en sí el indudable pronóstico de succulentos jamones. Esta parte de la esposicion, muy interesante para los inteligentes, nos parece siempre asquerosa. El gran objeto que se proponen los criadores, es engordar al animal de tal modo, que no puede moverse, ni ver, ni apenas respirar; y no es un espectáculo agradable ver á estas masas informes tendidas sin movimiento sobre la paja. Es una buena leccion contra los excesos de la gaita. Los instrumentos agrícolas se han presentado en variedad infinita y asombra su número y la perfeccion con que están contruidos, y al paso que dan una idea de los inmensos progresos que ha hecho la agricultura en este pais y del grado de esplendor en que se encuentra. No se ve, sin embargo, ninguna nueva invencion en la esposicion de este año.

GACETILLA

LA CEDULA. Pedia un estudiante en una estafeta una carta que estaba en lista, á quien le respondió el empleado que era preciso identificar la persona.

El estudiante le contestó: No hay cosa mas fácil; y se puso en ademan mimico con el puño cerrado.

—¿Qué es eso, me amenaza V?

—¡Oh! de ningún modo: solo quiero indectificar la persona. La carta era un pseudónimo: cuyo sobre decia «á don Pedro Grullo.»

MENTIR A TIEMPO. Caminando un caballero, atravesó la senda que llevaba una raposa; dijo uno de los criados: de estos animales los hay en mi tierra tan grandes como bueyes. Prosiguieron la marcha, y acercándose á un rio, extraño caso, ponderó el caballero, lo que se experimenta en el vado, que vamos á pasar, pues cualquiera que ha dicho una mentira, el dia de atreverle se ahoga: el familiar del cuento se asuntó, creyéndolo, y acercándose decia: «Las zorras que yo dije de mi tierra, son como jumentos.» Mas inmediato, aumentando el miedo repitió: «digo que son como cabras; y ya vecino al vado, poseido del miedo, gritó, «señor, las zorras de mi lugar son como las demás; pues siendo esto

asi, dijo el caballero pasad, seguro el rio, que es como esos otros que se vadean.

En los Estados Unidos, se proyecta una esposicion, cuyo objeto será premiar á las mugeres mas hermosas, que tengan la edad de 24 á 25 años. Este singular concurso, que no vacilamos en calificar de peligroso, deberá producir entre los individuos del sexo femenino, enemistades irreconciliables que solo podrá distinguir la muerte. ¿Quién en efecto será capaz de sufrir, á las desdichadas hijas de Eva que no merezcan los favores del jurado? Por nuestra parte renunciariamos desde luego el cargo de jueces, antes de que nos sacarán los ojos, las que hayan de ser consideradas como producto ó manufactura de segunda orden.

Dicen que Posada tiene calentura, y anda que no sabe si tiritila ó suda. Dicen que á sus solas se hace esta pregunta: — «Si la union fracasa, ¿tengo yo la culpa?» Dicen que en las Cortes perdió ya la brújula, y una dá en el clavo, ciento en la herradura. Dicen que no duerme, ni come, ni fuma, desde que la imprenta se le antoja industria. ¡Infeliz Posada! Cobra aliento y lucho, que en rios de rosas, nadie se ahogó nunca. Todos tus proyectos mueren en la cuna; vuélvete la espalda mayoría adusta. Leo te amenaza, Negre te repudia, Sala te hace gestos, Corve no te escucha, Zava no te traga, Calde no te busca..... ¡Mira que te pierdes, mira que te apuntan, mira que te acecha Paco Santacruz!

Partes telegráficos.

Londres, 20 de Diciembre.

Las pretensiones del príncipe Couza de separar los Principados de la Turquía no estan apoyadas por Inglaterra como equivocadamente se ha dicho.

Las principales condiciones del tratado con China son: los chinos pagarán los gastos de guerra en barras de oro; será libre el ejercicio de la religion cristiana en todo el imperio; todos los puertos quedarán libres al comercio; los embajadores europeos podrán residir en Pekin y el emperador de China enviará los suyos á Europa. Sobre la catedral fran-

cesa en Pekin se colocó una cruz en señal de la victoria alcanzada por las armas de los cristianos. Los aliados seguian evacuando la ciudad.

París, 20 de Diciembre.

El ministerio austriaco ha resuelto no hacer mas reformas en el Concordato, sino por la via constitucional.

Rusia envia un cuerpo de observación á las fronteras danubianas.

Ayer debió tener lugar la vista de una causa que se seguia contra un periódico, pero el fiscal desistió de ella en vista del decreto de amnistia.

Las sesiones del Parlamento inglés, que estaban suspendidas hasta el 3 de enero, se han aplazado por un nuevo decreto hasta el 5 de febrero.

No se confirma que haya vuelto empezar el bombardeo de Gaeta.

Segun despachos de Jassy, no es cierto que el gobierno moldo-valaco apoye el movimiento en Hungría.

Viena, 20 de Diciembre.

En la conferencia de Grau que acaba de abrirse, la asamblea adoptó la ley electoral de 1848. El señor Barcoury censuró dicha ley por tener prerogativas excesivas en favor de la nobleza, y defendió el derecho de igualdad para los judios. Sin embargo, por unanimidad se acordó pedir al emperador el planteamiento de dicha ley.

El primado de Hungría en su alocucion al cerrar la conferencia, escitó á la buena armonía y todos se pronunciaron en favor de una conducta templada y prudente.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—Funcion para hoy martes.—Se pondrá en escena la divertida comedia de gracioso en 3 actos titulada: *El héroe por fuerza*.—Finalizando con una divertida pieza en un acto.—A las 6 y media.

Seccion de Anuncios.

Hay un profesor que enseñará el francés ya en su habitacion ya pasando á domicilio. Dicho señor enseñará tambien los tres años de latin. En la administracion de este periódico informarán.

Leche de superior calidad.

En la calle mayor núm. 2 entrada de la casa del señor Morlius, se despacha leche de vaca de toda confianza procedente de la vaquería que el señor Averos tiene establecida en la quinta ó casa de campo del señor cónsul francés de esta ciudad.

Por lo no firmado.
El Secretario de la redaccion—AGUSTIN M. ALIÓ.

E. R.—MANUEL CASTILLO.

LÉRIDA.—Imprenta de D. José Rauret.